X CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR SELECCIONES AUTONÓMICAS VII CAMPEOANTO DE ESPAÑA DE NATACIÓN INCLUSIVA



Organiza: Federación Andaluza de Natación Piscina Municipal Villa de Los Barrios - 25 mts., 10 calles Los Barrios, 08 al 10 de marzo de 2024



INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los técnicos, jefes de equipo y otros colectivos deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2023/2024 y
 estar inscritos previamente en la competición (Leverade).
- Los participantes dispondrán de un **Código QR**, de uso personal e intransferible, que deberá utilizarse para el acceso a la instalación. Estará disponible en la aplicación "**Federados RFEN**" (Play Store android; App Store IOS).
- La asistencia a la Reunión de Jefes de Equipo (viernes, 08.Marzo 12:45h) es obligatoria.

1.- HORARIOS

	Jueves 07.mar.2024	Viernes 08.mar.2024	Sábado 09.mar.2024	Domingo 10.mar.2024
Sesión Mñ		Entrenamientos Previos	10:00 – 12:30	10:00 – 12:30
Sesión Td	Entrenamientos Previos	17:30 – 20:00	17:30 – 20:00	

^{*} APERTURA DE LA INSTALACIÓN: 2 horas antes del inicio de cada sesión.

2.- CALENTAMIENTOS

Según documento de DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS disponible en la web del campeonato.

3.- RECLAMACIONES

Deberá utilizarse el impreso oficial (según lo dispuesto en el Reglamento General de la RFEN).

4.- BAJAS - CAMBIOS

- Las bajas y cambios deberán enviarse como máximo HASTA 60' MINUTOS ANTES del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la aplicación informática RFEN (enlace).

5.- COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse HASTA 60 MINUTOS ANTES del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la aplicación informática RFEN (enlace).
- Relevos Mixtos (fuera de concurso normativa 6.4.4.): se facilitará impreso oficial por parte de la RFEN.

6.- PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA

- Pre-Cámara de Salidas (normativa F.I.N.A.: N.3.2.5)
 Los/as nadadores/as deberán presentarse 20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA para la inspección de bañadores.
- Cámara de Salidas:
 Los/as nadadores/as deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

7.- NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por W.A.Q. y R.F.E.N. - <u>LIST APPROVED SWIMWEAR</u>

8.- NORMAS SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y R.F.E.N. WEARABLES REGULATION
- Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.





X CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR SELECCIONES AUTONÓMICAS VII CAMPEOANTO DE ESPAÑA DE NATACIÓN INCLUSIVA



Organiza: Federación Andaluza de Natación Piscina Municipal Villa de Los Barrios - 25 mts., 10 calles Los Barrios, 08 al 10 de marzo de 2024



9.- SALIDAS y LLEGADAS

- Una vez finalizada cada serie, los/as nadadores/as deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros, espalda (100-200) y relevos.
- Una vez efectuada la salida de la siguiente serie, los/as nadadores/as deberán abandonar la piscina por los laterales a la mayor brevedad.

10.- PRUEBA DE 800 METROS

- En la prueba de 800 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 50 mts. se señalarán con campana.

11.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRONICO

Se considerarán oficiales en el momento que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.

12.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

13.- CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS

Se realizará según lo establecido en el programa para este Campeonato.

CONSIDERACIONES

- Los representantes de los equipos premiados (2 DEPORTISTAS POR FEDERACIÓN) deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía, a la cámara de recompensas-premiaciones.
- Los nadadores/as deberán presentarse con el pódium con el chándal completo de su federación.
- Está prohibido portar banderas, al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium (se recogerá la medalla o trofeo en Secretaría de Competición) y/o se dará parte al Comité de Competición.

14.- RESULTADOS

Los listados de resultados estarán dispuestos en la web del Campeonato de la R.F.E.N. según vayan finalizando las pruebas.

15.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:

Director Técnico de la Competición R.F.E.N. Sergio de la Calle Gestión de Resultados R.F.E.N. José Manuel Almarza

Cronometraje electrónico y videomarcador F.A.N.

Teresa Latorre / José Mª Sánchez
Coordinación General C.N.L.B.

Ricardo Lozano / David Freda

Real Federación Española de Natación Los Barrios, marzo de 2024



